

La Diputación no ha fijado sus preferencias por ninguno de los ocho posibles casinos de juego

Se esperaba con interés conocer el informe que iba a emitir la Diputación en respuesta a la petición del Gobierno sobre los casinos de juego, y se esperaba más que nada para ver cómo se las apañaba la Comisión de Turismo para "lidiar el difícil toro" que le lanzó el Gobierno.

Desde luego, la papeleta no tenía nada de placentera. Pensemos que de las ocho peticiones no había ninguna deseable. En realidad, las ocho ofrecen méritos suficientes para ser elegidas. Además, todas ellas venían avaladas por reputados profesionales en el ramo de la Hostelería o en otras manifestaciones turísticas. Sí, era muy difícil pronunciarse en favor o en contra. De ahí que todos los que hemos venido siguiendo de cerca o de lejos este asunto de los casinos, sintiéramos cierta curiosidad y también un poquitín de compasión hacia los

hombres encargados de presentar público informe.

LO QUE SE DEJA ENTREVER

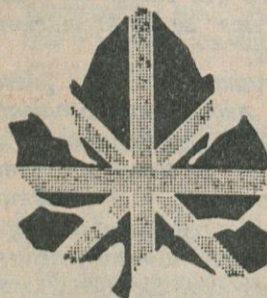
El informe ha llegado. Tenía que llegar. Pero, amigos nuestros, el informe no aclara nada; si acaso, deja entrever algo... Veamos.

El informe de la Comisión de Cultura de la Diputación comienza por estimar que la provincia de Girona necesita dos casinos, uno en la montaña y otro en el mar. En cuanto al de la montaña, dice textualmente al referirse a su ubicación: "La zona de montaña, con sus resortes turísticos condensados en las vertientes de la Cerdanya, no ofrece dudas en cuanto a su ubicación". (Por nuestra parte, diremos que en este sector la única

petición existente es la de La Molina-La Masella).

Tenemos, pues, resuelto un caso: el del Hotel Place, de La Molina. Quedan, por lo tanto, siete peticionarios. Quizás, habría que descontar la solicitud de Sant Hilari, ya que el informe, como veremos más adelante, se muestra partidario de una serie de complementos, cuales son "un aeródromo y un puerto deportivo", que difícilmente pueden situarse en Les Guílleries. Por el sistema de eliminación, nos quedan ya tan sólo SEIS posibles emplazamientos, pero es que "rizando el rizo", es decir, aplicando idéntico razonamiento que nos sirve para borrar Sant Hilari, vemos que los de Borrassà, en la Carretera N-II, y "Banyes de la Mercè" también quedarían eliminados. En definitiva, que si debe seguirse analizando el criterio expresado en dicho informe, relativo

INSTITUT BRITÀNIC



Comunica l'obertura de matrícula per al nou curs d'anglès 77/78

Classes a tots nivells per a grans i petits

Informació: Tardes de 5 a 8

**C/ Joan Maragall, 16 - Tel. 50 43 60
Figueres**